

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
133
Fecha de Aprobación
06.09.2016
ROL S.I.I
4250-39

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° **6349 DE DE FECHA 07.03.2016**
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 3° de la Ley N° 20.898.
- D) El Giro de ingreso Municipal N°1495 046 de fecha 06/09/2016 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

Antigua Avenida Viluco

N° **9197** Lote N° ---- manzana ---- localidad o loteo **Hijuela Viña Maipo Sur**
Viluco sector **Urbano**
(URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte de la presente certificado de regularización.

2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Pamela Alejandra Poblete Fuentes	15.406.713-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
Mario Toledo Ramos	16.115.535-7
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	-----	118,50	118,50
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	-----	-----	-----
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	-----	118,50	118,50
TOTAL		118,50	118,50
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	372,31	Nº DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION	VIVIENDA		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	M2
		E-3 (\$169687)	118,50
PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 20.107.910
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5%	\$ 301.619
DESCUENTO 100 % LEY 20.898 (por Edad del Propietario Mayor a 65 años.)		100%	\$ 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 301.619
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ 21.994
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
TOTAL A PAGAR		(+)	\$ 279.625
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1495046	FECHA
			06.09.2016
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Antigua Avenida Viluco N° 9197 Viluco, predio Rol 4250-39 de Buin, el cual posee una superficie de terreno de 372,31 m2.



LEONARDO LOBOS MUÑOZ
 ARQUITECTO REVISOR
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PCC/LLM/llm



PAULINA VILLALBA
 ARQUITECTA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)